

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS COMERCIALES Y EMPRESARIALES SECOEM COMPAÑÍA
LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO (28) DE MARZO DEL AÑO 2014**

En Quito, a 28 de marzo del 2014 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Crespo Toral # 307 y Caamaño en esta ciudad, se reúnen por sus propios derechos, las siguientes persona en su calidad de socios de la Compañía Servicios Comerciales y Empresariales SECOEM Cía. Ltda., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparos de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Celia de los Ángeles Herrera Soria	200
Edwin Patricio Herrera Soria	200
Ángel Rodrigo Herrera Soria	200
Diego Fernando Defaz Herrera	200
Andrés Alejandro Defaz Herrera	200
TOTAL	1.000

El Señor Ángel Bertulfo Herrera Almeida en su calidad de Presidente de la Compañía actúa como Presidente de la sesión y la Señora Celia de los Ángeles Herrera Soria en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como secretaria de la sesión.

El señor Presidente da lectura y consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

Los socios están de acuerdo con los puntos del orden del día a tratarse y los aceptan por unanimidad.

El señor Presidente indica que los documentos pertinentes a esta Junta, estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación.

PUNTO1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General

El señor Presidente concede el uso de la palabra a la Gerente General de la Compañía, Celia Herrera Soria, quien india que los resultados de la operación económica constan en los balances que estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación y dice que el año 2013 fue relativamente bueno para las actividades económicas de la Compañía y que si bien no se obtuvo la rentabilidad esperada, la pérdida financiera es mínima y no afecta significativamente a los estados financieros es su conjunto;

Los señores accionistas aprueban por unanimidad el Informe de la señora Gerente General y agradecen por la gestión realizada.

PUNTO 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013

Toma la palabra el señor Presidente pone en conocimiento de la Junta los estados financieros correspondientes al año 2013, añadiendo que los mismos estuvieron a disposición de los señores socio con la debida anticipación. Toma la palabra el señor Edwin Patricio Herrera Soria y dice que ha revisado detenidamente los datos de los estados financiero, encontrando todo conforme de acuerdo con la ley, por lo que mociona que los mismos sean aprobados por la Junta.

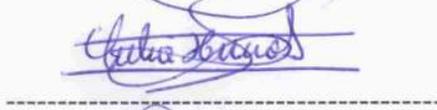
Luego de la deliberación, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, son aprobados por unanimidad.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 p.m horas- Hay las siguientes firmas:

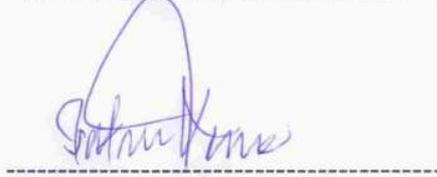
Ángel Bertulfo Herrera Almeida,
Presidente de la Compañía,
Presidente de la Junta;



Celia de los Ángeles Herrera Soria
Gerente General de la Compañía,
Socia - Secretaria de la Junta



Edwin Patricio Herrera Soria
Socio



Ángel Rodrigo Herrera Soria
Socio



Diego Fernando Defaz Herrera
Socio



Andrés Alejandro Defaz Herrera
Socio.

